

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ALEGRÍA-DULANTZI****Licitación: servicios postales**

De conformidad con la junta de gobierno de fecha 5 de octubre de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicios postales, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Alegría-Dulantzi.
  - b) Obtención de documentación e información:
    1. Dependencia: Ayuntamiento de Alegría-Dulantzi.
    2. Domicilio: Herriko plaza, 1.
    3. Localidad y código postal: 01240 - Alegría-Dulantzi.
    4. Teléfono: 945-420027.
    5. Telefax: 945-420394.
    6. Correo electrónico: [aalegria.general@ayto.araba.eus](mailto:aalegria.general@ayto.araba.eus)
    7. Dirección de internet del perfil de contratante: [www.alegria-dulantzi.eus](http://www.alegria-dulantzi.eus) y [www.euskadi.eus](http://www.euskadi.eus)
    8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 3 días antes de que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
  - c) Número de expediente: 14/2016
2. Objeto del contrato
  - a) Tipo: servicios.
  - b) Descripción del objeto: servicios postales.
  - c) Lugar de ejecución:
    1. Domicilio: Herriko plaza, 1.
    2. Localidad y código postal: 01240 - Alegría-Dulantzi.
  - d) Plazo de ejecución/entrega: 2 años, pudiendo prorrogarse por plazo de 2 años.
  - e) Admisión de prórroga: sí.
  - f) CPV: 64110000-0.
3. Tramitación y procedimiento
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Criterios de adjudicación: para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación:

### 3.1. Criterios cuantificables automáticamente:

Los licitadores/as presentarán su propuesta económica detallando el precio unitario, sin IVA, para cada servicio postal, tramo de peso, ámbito de destino y servicios adicionales, de acuerdo con el modelo de proposición económica que se indica como anexo.

La oferta económica global estará constituida por el sumatorio de los productos de los precios unitarios ofertados para cada tipo de servicio por el número de envíos anuales.

A la oferta económica más baja se le otorgarán 60 puntos y las siguientes se valorarán según la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación oferta económica} = 60 \times \frac{\text{Oferta económica más baja de entre las empresas licitadoras, haciendo una media de los precios para local interurbano 1 y 2}}{\text{Importe de la oferta económica de la empresa licitadora, haciendo una media de los precios para local interurbano 1 y 2}}$$

### 3.2. Criterios no cuantificables automáticamente:

Las empresas licitadoras deberán presentar documentación comprensiva de todos y cada uno de los aspectos que se indican a continuación, pudiendo ser causa de exclusión del proceso de adjudicación la falta de definición de alguno de los aspectos recogidos a continuación:

DESCRIPCIÓN	PONDERACIÓN	DOCUMENTACIÓN A APORTAR (FORMULACIÓN GENÉRICA)
Calidad y organización del servicio	15 puntos	Documentación descriptiva de la metodología para investigación, gestión y resolución de incidencias y/o reclamaciones comunicadas por el ayuntamiento. Se valorará hasta 7 puntos.
		Memoria comprensiva de la organización del servicio, que incluya descripción de los sistemas y aplicaciones informáticas, medios que se adscriban al contrato, grado de cobertura en distribución de la red postal propia, oficinas de atención al público en Álava, de la Comunidad Autónoma Vasca y estatal, centros de tratamiento de envíos postales, sistema y medios para la recogida de envíos, etc. Se valorará hasta 5 puntos.
		Documentación acreditativa de la metodología para la gestión del contrato, con descripción de los procesos de recogida, admisión, clasificación, transporte y entrega en domicilio de los volúmenes estimados de envíos descritos y de entregas para volúmenes extraordinarios, así como devoluciones de envíos postales, facturación y sistema informático de elaboración de albaranes y seguimiento de envíos; sistema de realización de las notificaciones administrativas. Se valorará hasta 3 puntos.
		Documentación descriptiva de los procedimientos acreditativos de la calidad del servicio prestado en cada uno de los procesos directamente relacionados con el objeto del contrato. Se valorará hasta 3 puntos.
Utilización del euskera	15 puntos	Que el personal que va a prestar el servicio tiene conocimientos de euskera, que se justificará mediante la aportación del título correspondiente. Se valorará hasta 8 puntos. Que toda la documentación que se remita al ayuntamiento y a los ciudadanos y ciudadanas sea en bilingüe. Se aportarán los modelos propuestos. Se valorará hasta 7 puntos.
Mejoras	10 puntos	Documentación indicativa de las prestaciones que, sin costo alguno para el Ayuntamiento de Alegria-Dulantzi, representen novedades y mejoras en el servicio y una mayor satisfacción de las necesidades de las comunicaciones postales.

### 4. Presupuesto base de licitación

Importe total: 28.146 euros, por los 4 años. La adjudicación se realizará conforme a los precios unitarios que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. Garantía exigidas

Definitiva: 5 por ciento.

6. Requisitos específicos del contratista:

6.1. La solvencia económica y financiera del empresario/a podrá acreditarse por uno o varios de los medios siguientes:

a) Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

6.2. En los contratos de servicios, la solvencia técnica de los empresarios/as se acreditará por uno o varios de los siguientes medios:

a) Descripción de los medios personales y materiales destinados a prestar el servicio en este municipio.

b) Relación de establecimientos con los que cuenta la empresa en el Territorio Histórico de Álava.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: a los 15 días, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el BOTHA.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: registro general.

2. Domicilio: Herriko plaza, 1.

3. Localidad y código postal: 01240 - Alegría-Dulantzi.

4. Dirección electrónica: aalegria.general@ayto.araba.eus

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

8. Apertura de ofertas:

a) Dirección: Herriko plaza, 1.

b) Localidad y código postal: 01240 - Alegría-Dulantzi.

c) Fecha y hora: tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

9. Gastos de publicidad:

A cargo del adjudicatario/a.

En Alegría-Dulantzi, a 6 de octubre de 2016

*El Alcalde*

JOSEBA KOLDO GARITAGOITIA ODRIA